

Hacia un Nuevo Modelo Educativo



FORO
Nuestra
recuperación
está en la
educación:
Solidarios en una Nueva Visión



Propuesta para Puerto Rico



un Nuevo Modelo Educativo...

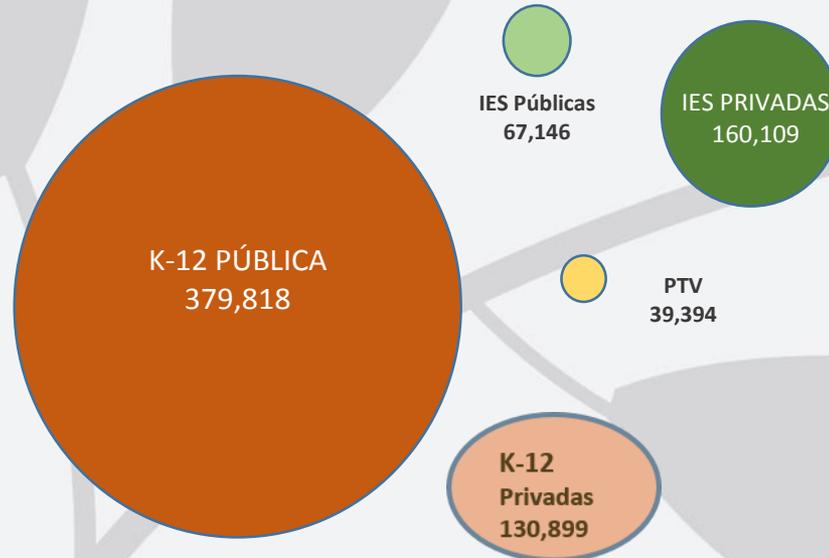
Nuestro compromiso como Gobierno

Acciones y recomendaciones



Sistema de Educación Formal de Puerto Rico

Matrícula académica 2016-17





Nuestro Compromiso

- ¿Cómo lograrlo?
 - Siendo facilitadores
 - Eliminando la burocracia administrativa
 - Optimizando el nivel de eficiencia y efectividad de la gestión gubernamental
 - Reduciendo el gasto público
 - Simplificando los reglamentos sin menoscabo del interés público



Nuevo Modelo Educativo

Plan de Reorganización Núm. 6 de 2018

- Nuevo ente adscrito al Departamento de Estado
- Crea la Junta de Instituciones Postsecundarias
 - Universidades
 - Instituciones Técnicas Vocacionales
- Registro de Instituciones Educación Básica Privada-Dpto. Estado
- Educación Básica Pública - Dpto. Educación
- Acreditación educación básica se externaliza a entidades privadas calificadas



Nuevo Modelo Educativo

Plan de Reorganización Núm. 6

- La Junta contará con:
 - autonomía decisonal
 - apoyo administrativo del Dpto. Estado



Junta de Instituciones Postsecundarias

LICENCIAMIENTO

PROGRAMAS DE APOYO

RECOPIACION DE DATOS



Licenciamiento

- Licencias de autorización y renovación
- Reconocer entidades acreditadoras
- Custodiar expedientes académicos
- Delegar procesos administrativos



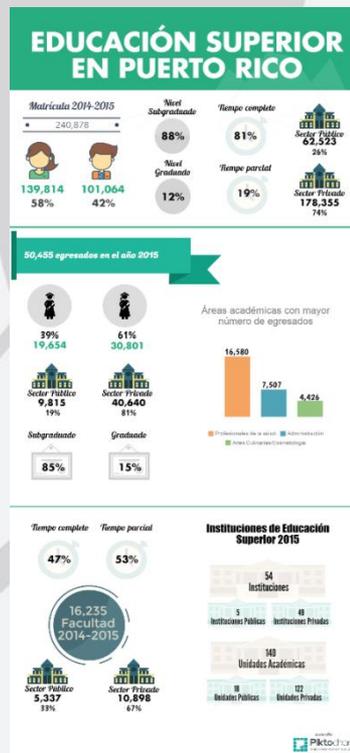
Programas de Apoyo

- State Authorization Reciprocity Act (SARA)
 - Acuerdo de reciprocidad entre los estados miembros que establece normas comparables para la oferta interestatal de cursos y programas de educación a distancia de educación superior
- Acuerdos colaborativos
 - Agencias municipales, estatales y nacionales
- Internacionalización
 - Acuerdos de colaboración entre universidades locales y del exterior para promover a Puerto Rico como un destino académico.



Recopilación datos estadísticos

- Análisis
- Tendencias
- Divulgación





Visión integrada del continuo educativo (P 20 T)

- Una de las principales funciones de las instituciones postsecundarias es preparar al estudiantado a insertarse en la vida productiva y aportar con su trabajo al desarrollo de su entorno y a su propia calidad de vida.
- Alineamiento educación-trabajo es parte del desarrollo económico de los países y de la economía del conocimiento.



Encrucijada entre las instituciones de educación superior y el mercado laboral

Educación requerida para emplearse en las ocupaciones proyectadas de 2014-2024



- Según las Proyecciones a Largo Plazo por Ocupación 2014-2024 del Departamento del Trabajo:
 - El **53%** de los empleos en Puerto Rico solo requiere **4to año o menos**
 - El **12%** requiere adiestramiento **vocacional o grado asociado**
 - El **24%** requiere **Bachillerato**, y
 - Sólo el **11%** requiere **Maestría o Doctorado**

En 2015, se graduaron cerca de 50,455 estudiantes de nivel subgraduado y graduado. Se proyecta que el mercado laboral apenas genere 9,674 puestos nuevos entre 2014 y 2024. (Empleo 2014= 1,023,002. Empleo 2024= 1,032,676)

Fuente: Tabla 23. Puerto Rico – Proyecciones a largo plazo por ocupación. 2014-2024. Departamento del Trabajo.



Reflexión

- Currículos alineados a nuestra realidad laboral
- Función social de las Instituciones
- Transformación de la estructura productiva y ocupacional
- Diálogo permanente desde las aulas
- Gobierno facilitador
- Empresarismo
- Conversación :
 - Apertura, inclusión, derecho a escoger



Reflexión

Todo cambio de paradigma incomoda...

GRACIAS



FORO
Nuestra
recuperación
está en la
educación:
Solidarios en una Nueva Visión



Propuesta para Puerto Rico